INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 04/10/2024 (Día / Mes / Año)

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☐
POR PRÓRROGA ☐
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR **ACTA No:** 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5008-2023

OBJETO:
INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENINIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARJONA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL"

INTERVENTOR: CONSTRUCCIONES HERCAR SAS
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS SAENZ
RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No: LP 002-2024 CONTRATISTA: CONSORCIO 2G CIVIL

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 22/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 28/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 74,494,000.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 74,494,000.00

PLAZO ACUMULADO: HASTA 15 DE DICIEMBRE DE 2024 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 12/08/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. _____ de fecha _____			MODIFICACIONES: PRESENTES		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No._____ de fecha _____		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
		PERSONAL PROFESIONAL															
	1	Director de Interventoria	$ 2,800,000.00		0.75	$ 2,100,000.00					+	1.45	$ 4,062,547.62			2.20	$ 6,162,547.62
	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 2,500,000.00		3.00	$ 7,500,000.00					+	0.75	$ 1,875,000.00			3.75	$ 9,375,000.00
	1	Profesional Social	$ 1,500,000.00		1.50	$ 2,250,000.00					+	0.50	$ 750,000.00			2.00	$ 3,000,000.00
	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 3,500,000.00		0.30	$ 1,050,000.00					+	0.60	$ 2,100,000.00			0.90	$ 3,150,000.00
		PERSONAL TÉCNICO															
	1	Laboratorista Inspector	$ 1,500,000.00		1.00	$ 1,500,000.00					+	1.00	$ 1,500,000.00			2.00	$ 3,000,000.00
	1	Topografo Inspector	$ 1,500,000.00		1.00	$ 1,500,000.00					+	1.00	$ 1,500,000.00			2.00	$ 3,000,000.00
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO															
	2	Cadenero	$ 1,200,000.00		1.00	$ 2,400,000.00					+	1.00	$ 2,400,000.00			2.00	$ 4,800,000.00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO															
	1	Secretaría	$ 1,200,000.00		3.00	$ 3,600,000.00					+	0.75	$ 900,000.00			3.75	$ 4,500,000.00
	1	Conductor	$ 1,200,000.00		3.00	$ 3,600,000.00					+	0.75	$ 900,000.00			3.75	$ 4,500,000.00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 25,500,000.00							$ 15,987,547.62				$ 41,487,547.62
		FACTOR MULTIPLICADOR				1.8							1.8				1.80
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				$ 45,900,000.00							$ 28,777,586.00				$ 74,677,586.00

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIÁTICOS															
	1	Especialistas y Director	$ 70,000.00	Dia	30.00	$ 2,100,000.00					+	15.00	$ 1,050,000.00			45.00	$ 3,150,000.00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA															
	1	Camioneta o Campero de mas de 2000 c.c (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2014 a 2018.	$ 3,500,000.00	Mes	3.00	$ 10,500,000.00					+	0.75	$ 2,625,000.00			3.75	$ 13,125,000.00
	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos completo	$ 1,000,000.00	Según comprobante por mes	1.00	$ 1,000,000.00					+	1.00	$ 1,000,000.00			2.00	$ 2,000,000.00
	1	Equipo Completo de Topografia	$ 1,000,000.00	Según comprobante por mes	1.00	$ 1,000,000.00					+	1.00	$ 1,000,000.00			2.00	$ 2,000,000.00
	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y sevicios públicos)	$ 500,000.00	Según comprobante por mes	3.00	$ 1,500,000.00					+	0.75	$ 375,000.00			3.75	$ 1,875,000.00
		OTROS COSTOS															
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	$ 100,000.00	Según comprobante por mes	3.00	$ 300,000.00					+	1.25	$ 125,000.00			4.25	$ 425,000.00
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 100,000.00	Según comprobante por mes	3.00	$ 300,000.00					+	1.25	$ 125,000.00			4.25	$ 425,000.00
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 16,700,000.00							$ 6,300,000.00				$ 23,000,000.00
		* SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				$ 62,600,000.00							$ 35,077,586.00				$ 97,677,586.00
		* IVA = 19% * (C) = (E)				$ 11,894,000.00							$ 6,664,741.00				$ 18,558,741.00
		* COSTO TOTAL = (C) + (E)				**$ 74,494,000.00**							**$ 41,742,327.00**				**$ 116,236,327.00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 04/10/2024 (Día / Mes / Año)

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 62,600,000.00	$ 11,894,000.00	$ 74,494,000.00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) _____:			
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):	$ 35,077,586.00	$ 6,664,741.00	$ 41,742,327.00
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 97,677,586.00	$ 18,558,741.00	$ 116,236,327.00

PLAZO EN MESES	
INICIAL	
ADICIONAL	
ACUMULADO	
FALTANTE	

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

Adición en recursos al contrato de interventoría 5008-2023, así como una modificación al alcance del mismo. La adición será por CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($41.742.327). Para garantizar el acompañamiento del contrato No. 000302202203 cuyo objeto es MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL cuyo contratista es RAFAEL SANTIAGO NAAR, este contrato se deriva del Convenio No. 2047 de 2020, cuyo objeto es ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (INVIAS) Y EL MUNICIPIO DE ARJONA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

NOTAS:

1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.

2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma
Nombre: ROCIO HERRERA CARCAMO
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No. 13202169177BLV

Firma
Nombre: ARNULFO ARIAS SAENZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula Profesional No. 13202 84468BLV

Firma: N/A
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Vo.Bo.Firma
Nombre: Fabian Ernesto Arango Pineda
Director Territorial (E)

Revisión:

Director Territorial — Nombre: Fabian Ernesto Arango Pineda — Matrícula Profesional No.: — Firma (Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Proyecto — Nombre: N/A — Matrícula Profesional No.: — Firma (Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.